

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "KINNEMED CIA. LTDA,

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 18H00, en el domicilio de la Compañía KINNEMED CIA. LTDA", ubicada en la calle Paris N43-195 entre Rio Coca y Rousseau, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios.- Habiendo sido convocados los socios para celebrar la junta General Universal Extraordinaria de la Compañía "KINNEMED" CIA. LTDA., el 27 de marzo del año en curso por el Presidente y por escrito entregado de manera personal a cada uno de los socios, se reúnen los señores: Elsa Dalila Naranjo Proaño, propietaria de trecientas doce participaciones de un dólar cada una, suscritas y pagadas en su totalidad; Nube Emilia Andrade Chalán, propietaria de trecientas veinte participaciones de un dólar cada una, suscritas y pagadas en su totalidad; Mayra Graciela Arroyo Bejarano, propietaria de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, dando un total de setecientos noventa y dos participaciones, suscritas y pagadas en su totalidad que corresponde a la suma de setecientos noventa y dos dólares, los socios asistentes representan el noventa y nueve por ciento de las aportaciones existentes en la actualidad, representando a su vez, el quórum necesario para tomar decisiones en esta Junta.- Toda vez que se han leído las formalidades correspondientes se instala la Junta con la presencia de los socios ya mencionados.- La dirección de la sesión la toma el señor Carlos Patricio Carvajal Vera, en su calidad de presidente, quien solicita se nombre un Secretario Ad-Hoc para que tome la nota respectiva, por lo que por unanimidad se designa a la señora Elsa Dalila Naranjo Proaño para que actúe como Secretaria.- Seguidamente, toma la palabra el señor Carlos Patricio Carvajal Vera, en su calidad de presidente, quien mociona los puntos de orden del día: 1.- Informe de gerencia año 2017, 2.- Aprobación de los estados financieros y balance 2017, que es aprobado por unanimidad de los socios concurrentes, y se pasa a tratarlos, 1.- Informe de gerencia año 2017: Al efecto, toma la palabra la señora Nube Emilia Andrade Chalán, en calidad de gerente general de la empresa, quien se dirige a la junta: En el presente documento se refleja la actividad funcional, económica y directiva de nuestra empresa KINNEMED. Es grato para mí como GERENTE GENERAL de la empresa KINNEMED, poder comunicar el cumplimiento de las actividades programadas en nuestro plan estratégico 2017, El mismo que se lo elaboró con el objetivo de tener herramientas para una toma de decisiones en un entorno cambiante, que se acoplen a ser funcionales y operativas, ajustándose a la misión y visión de nuestra empresa. La aplicación de la norma ISO 9001-2008, mejoro nuestros procesos de calidad y atención obteniendo clientes satisfechos, se logró renovar los contratos obtenidos en el 2016 de Salud ocupacional, se incrementó el número de atenciones a pacientes particulares en las áreas de laboratorio clínico y rehabilitación física, se cumplió con el 83% de los objetivos planteados en el año 2017 de nuestro plan estratégico; acto seguido toma la palabra señor Carlos Patricio Carvajal Vera quien propone a la junta se reúnan el próximo mes para revisar el plan estratégico 2018, de acuerdo al informe de gerencia presentado, moción que es aprobada por unanimidad de los asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria. Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, 2.- Aprobación de los estados financieros y

balance 2017, se presenta a la junta de socios los estados financieros y balances del año 2017, se leen las notas explicativas entregadas por la contadora Ing. Karla Hidalgo, acto seguido toma la palabra la señora Elsa Dalila Naranjo Proaño, quien solicita a la junta programar los pagos de utilidades del año 2016 y 2017, y que se proceda a realizar la revisión y cambios en las cuentas solicitados por la contadora para el año 2018. Se aprueba por unanimidad de los asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria los estados financieros, balance 2017 y la moción presentada por la señora Elsa Dalila Naranjo Proaño. Sin tener más que tratar se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria de la Compañía "KINNEMED CIA. LTDA", firmando para constancia conjuntamente y en unidad de acto en la ciudad de Quito, a las 19H30, en el día 10 de Abril del 2017.-



NUBE EMILIA ANDRADE CHALÁN  
SOCIA



MAYRA GRACIELA ARROYO BEJARANO  
SOCIA



ELSA DALILA NARANJO PROAÑO  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA DE  
SOCIOS "KINNEMED CIA. LTDA"



CARLOS PATRICIO CARVAJAL VERA  
PRESIDENTE